Universidad Europea del Atlántico

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Lengua de especialidad A y B
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Lenguas Aplicadas
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Optativa
ECTS:	6
CURSO:	Tercero
SEMESTRE:	Primero
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano e inglés
PROFESORADO:	Dr. Rubén Pérez García
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	ruben.perez@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:

No aplica.

CONTENIDOS:

Tema 1. Lenguaje, lengua general y lengua de especialidad

1.1. Conceptos básicos
1.2. Definiciones de lengua general y lengua de especialidad
1.3. Caracterización de las lenguas de especialidad
1.4. Variación y oralidad en las lenguas de especialidad
1.5. Conclusión

Tema 2. La comunicación especializada

2.1. Comunicación oral y escrita

2.2. Tipología del discurso y géneros textuales

2.3. Aspectos pragmáticos y funcionales

2.4. Aspectos lingüísticos

2.5. Características generales de los textos especializados

2.6. Terminología. Normalización terminológica e instituciones de normalización terminológica en español e inglés.

2.7. Conclusión

Tema 3. Clasificación y caracterización de las distintas lenguas de especialidad

3.1. Los textos científico-técnicos

3.2. Los textos jurídico-administrativos

3.3. Los textos económicos-empresariales

3.4. Los textos de ciencias de la salud

3.5. Los textos en contextos profesionales

3.6. Barreras comunicativas y resolución de problemas asociados a cada uno de los ámbitos de la lengua de especialidad.

3.7. Conclusión

Tema 4. Los ámbitos de especialidad con fines didácticos

4.1. Introducción y delimitación

4.2. Planteamientos metodológicos

4.3. Material de apoyo

4.4. Formación del profesorado

4.5. Conclusión

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG1. Analizar y sintetizar información sobre las cuestiones que se abordan en el grado de Lenguas Aplicadas.

CG2. Analizar situaciones y resolver problemas lingüísticos relacionados con la Lingüística Aplicada y derivados del uso de la lengua en diferentes contextos.

CG3. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas en el ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG4. Tomar decisiones fundamentadas en relación con la resolución de tareas del campo de la Lingüística Aplicada y que implican un uso contextualizado y aplicado de la lengua.

CG5. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinares) para la resolución de tareas del ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG7. Actuar con arreglo a las normas sociales, organizacionales y éticas en el marco de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el grado de Lenguas Aplicadas.

CG8. Razonar críticamente sobre cuestiones relacionadas con el campo de la Lingüística Aplicada.

CG9. Resolver de manera creativa problemas lingüísticos relacionados con la Lingüística Aplicada y derivados del uso de la lengua en diferentes contextos.

CG10. Demostrar iniciativa y espíritu emprendedor respecto a la realización de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el marco del grado de Lenguas Aplicadas.

CG12. Mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales propias del ámbito de la Lingüística Aplicada mediante revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.

CG14. Aplicar a la práctica de forma crítica y reflexiva los conocimientos adquiridos en el grado de Lenguas Aplicadas.

CB1. Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

CE1. Comunicarse en español con maestría (nivel C2 del MCERL), tanto en código oral como escrito, en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de complejidad y pertenecientes especialmente al ámbito profesional y académico.

CE2. Demostrar conocimiento, comprensión y análisis crítico de la propia cultura; y conciencia de la diversidad diatópica del español, (re)conocimiento de sus variedades y respeto por igual de todas ellas para la resolución adecuada de tareas pertenecientes al ámbito de la Lingüística Aplicada.

CE3. Comunicarse en inglés (idioma B) con maestría (nivel C2 del MCERL), tanto en código oral como escrito, en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de complejidad y pertenecientes al ámbito personal, social, profesional y académico.

COMPETENCIAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA

Que los estudiantes sean capaces de:

Resolver problemas asociados a cada uno de los ámbitos de la lengua de especialidad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

En relación con la competencia CG3:

- Diseñar un plan de actuación para organizar y planificar adecuadamente las tareas que se deban desarrollar en el marco de cada asignatura.
- Ajustar de forma clara la realización de las tareas a las instrucciones que se proporcionan y a los tiempos que se dan para su resolución.

En relación con la competencia CG5:

- Ser capaces de trabajar de manera individual y en grupo en la resolución de las tareas que se planteen en el marco de cada asignatura.
- Responsabilizarse del aprendizaje propio y del de los compañeros de equipo.
- Escuchar activamente y reconocer las aportaciones de los demás.
- Reconocer diferentes formas de pensar, entender las ajenas y argumentar las propias.
- Reformular los propios puntos de vista y formular preguntas críticas.
- Tomar decisiones individuales y de equipo sobre el procedimiento de resolución de la tarea y resolver los conflictos de forma negociada.
- Tomar conciencia de la importancia de la interdependencia positiva para lograr el éxito del trabajo en grupo.

En relación con la competencia CG10:

- Tener iniciativa en la resolución de las tareas académicas que se plantean en el contexto de esta materia.

En relación con la competencia CG12:

- Realizar las tareas encomendadas en el marco de cada asignatura con motivación e interés por realizar un trabajo de calidad.

Respecto a la asignatura Lengua de especialidad A y B:

- Conocer la lengua de especialidad en español e inglés desde un punto de vista léxico, morfosintáctico, textual y retórico.
- Aplicar estrategias de comprensión y de producción de textos especializados de diversos ámbitos.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos

- Resolución de ejercicios
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupo
- Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	
Actividades dirigidas	Clases expositivas
	Clases prácticas
	Seminarios y talleres
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades
	Tutorías (individual / en grupo)
Actividades autónomas	Preparación de clases
	Estudio personal y lecturas
	Elaboración de trabajos
	Trabajo en campus virtual

El primer día de clase, el profesor/a proporcionará información más detallada al respecto.

En cumplimiento con las medidas institucionales de garantía de la calidad académica y trazabilidad de la autoría, se destinará un mínimo del 10 % de las horas lectivas de la asignatura a la realización, supervisión y seguimiento de trabajos, actividades prácticas u otras actividades evaluables que requieran evidencias del proceso de aprendizaje del estudiantado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	**Actividades prácticas:** - Análisis I (10 %) - Análisis II (10 %)	20 %
	Prueba parcial	10 %
	Trabajo grupal	20 %
Evaluación final	**Examen final**	50 %

La calificación del instrumento de la evaluación, tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en una prueba teórico-práctica con un valor máximo del 50 % de la nota de la asignatura, correspondiente al bloque de aplicación teórico-práctica final (trabajo teórico-práctico final y test individual). El resto de la nota se complementará con las calificaciones obtenidas en el resto de la evaluación continua de las actividades aprobadas en la convocatoria ordinaria.

RÉGIMEN DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Esta asignatura se rige por el Protocolo de Medidas para Garantizar la Calidad y la Integridad Académicas de UNEATLANTICO, en lo relativo al uso de herramientas de inteligencia artificial en actividades académicas y evaluativas.

Para cada actividad de evaluación, el régimen de uso de IA aplicable y el sistema de trazabilidad de autoría requerido se especificarán expresamente en el enunciado correspondiente a dicha actividad.

El incumplimiento de las condiciones establecidas en el enunciado de la actividad de evaluación dará lugar a la aplicación del régimen de sanciones previsto en el Reglamento Académico del Alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Cabré, M.ª T. (2002). Textos especializados y unidades de conocimiento: metodología y tipologización. En J. P. García y M. Teresa Fuentes (Eds.), *Texto, terminología y traducción* (pp. 15-36). Ediciones Almar.

Cabré, M.ª T. y Gómez de Enterría, J. (2006). *La enseñanza de los lenguajes de especialidad. La simulación global*. Gredos.

Gutiérrez Rodilla, B. M. (1998). *La ciencia empieza en la palabra*. Ediciones Península.

Cassany, D. (2007). *Afilar el lapicero. Guía de redacción para profesionales*. Anagrama.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

Cabré, M.ª T. (1993). *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Antártida/Empúries.

Cabré, M.ª T. (1997). Précisions sur les discours de spécialité. En P. Fiala y P. Lafon (Eds.) (1998), *Des mots en liberté. Mélanges à Maurice Tournier II* (pp. 97-106). ENS Editions.

Ciapuscio, G. E. (2003). *Textos especializados y terminología*. IULA, Universitat Pompeu Fabra.

Eagleason, R. D. (1990). *Writing in Plain English*. Canberra. Australian Government Publishing Service.

Font, A. y Triviño, J. L. (2009). *El derecho para no juristas. Una guía para entender el sistema jurídico*. Editorial Deusto.

Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (Eds.) (2004). *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Arco Libros.

Guilbert, L. (1973). *La spécificité du terme scientifique et technique. Langue Française, 17*, 5-17.

Hale, C. (2013). *Sin And Syntax: How to Craft Wicked Good Prose*. Random House.

Hoffmann, L. (1979). Towards a theory of LSP. Elements of a methodology of LSP analysis. *Fachsprache, 1*(1-2),12-17.

Kirkman, J. (1992). *Good Style. Writing for Science and Technology*. E & FN SPON.

Kocourek, R. (1991). *La langue française de la technique et de la science. Vers une linguistique de la langue savante* (2.ª ed.). Brandstetter.

Lerat, P. (1997). *Las lenguas especializadas*. Editorial Ariel. S. A.

Mari Mut, J. A: (2013). *Manual de redacción científica*. Recuperado de http://edicionesdigitales.info/Manual/manual.pdf.

Quemada, B. (1978). Technique et langage. En B. Gille (Ed.), *Histoire des techniques* (pp.1146-1240). Gallimard.

Rubens, Ph. (Ed.) (1992). *Science and Technical Writing. A Manual of Style*. Henry Holt and Company.

Sager, J. C., Dungworth, D. y MacDonald, P. (1980). *English Special Languages. Principles and practice in science and technology*. Brandstetter.

Sanz, G. y Fraser, A. (1998). *Manual de comunicaciones escritas para la empresa. 71 modelos de consulta*. Graó.

Turk, C.; Kirkman, J. (1989). *Effective Writing. Improving scientific, technical and business communication* (2.ª ed.). E.& F.N. SPON.

Varantola, K. (1986). Special Languages and General Language: Linguistics and Didactic Aspects. *ALSED-LSP Newsletter 9/2* (23), 10-19.

WEBS DE REFERENCIA:

http://www.webdante.com/

http://www.macmillandictionaryblog.com/

http://web.mit.edu/writing/

https://style.mla.org/

https://cgi.duke.edu/web/sciwriting/index.php?action=lesson1#principles

https://en.wikipedia.org/wiki/List_of_style_guide

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

Apuntes y materiales entregados en clase.